

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TURICATO, MICHOACÁN. ACTA DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 21 BIS A/2022**, CELEBRADA CON FECHA 16 DE MAYO DEL 2022.

EN EL MUNICIPIO DE TURICATO MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 16 DIECISÉIS DE MAYO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS SE REUNIERON EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TURICATO MICHOACÁN, CITAS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADA EN PORTAL MANUEL MUÑOZ S/N COL. CENTRO DE ESTA POBLACIÓN, A EFECTO DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CONVOCADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y NOTIFICADA EN TIEMPO Y FORMA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EL LIC. SILVERIO VILLA CRUZ, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36 PÁRRAFO I, 37 PÁRRAFO I, 38 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, A LOS CC. LIC. VICENTE GÓMEZ NÚÑEZ (PRESIDENTE MUNICIPAL), LIC. MARÍA GUADALUPE CRUZALEY PARRA (SÍNDICO MUNICIPAL), Y LOS REGIDORES; C. DIOCELINA PANTOJA CRUZ, C. AMOS ALMONTE BARAJAS, LIC. FRANCELY RUÍZ VILLANUEVA, C. JHONNY CAMPOS CANCINO, C. OSVALDO VÁZQUEZ DELGADO, C. ISIDRO IBARRA INFANTE Y C. ENEMY IBARRA AGUILERA, HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. PASE DE LISTA Y APROBACIÓN DE QUORUM LEGAL. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4. INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. 5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE FORTAPAZ 2022 CON GOBIERNO DEL ESTADO Y APROBACIÓN DE PROYECTOS.

SE PROCEDE AL DESAHOGO DE LOS PUNTOS PREVISTOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

PUNTO NÚMERO UNO PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM LEGAL: EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE PROCEDA CON EL PASE DE LISTA ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

LIC. VICENTE GÓMEZ NÚÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTE.

LIC. MARÍA GUADALUPE CRUZALEY PARRA, SÍNDICO MUNICIPAL PRESENTE.

C. DIOCELINA PANTOJA CRUZ, REGIDORA PRESENTE.

C. AMOS ALMONTE BARAJAS, REGIDOR PRESENTE.

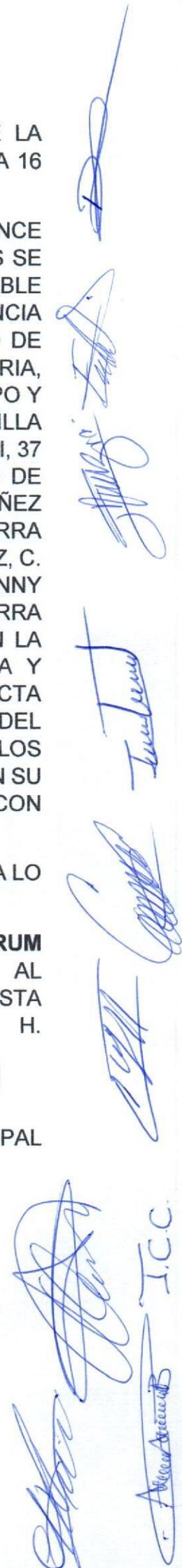
LIC. FRANCELY RUÍZ VILLANUEVA, REGIDORA PRESENTE.

C. JOHNNY CAMPOS CANCINO, REGIDOR PRESENTE.

C. OSVALDO VÁZQUEZ DELGADO, REGIDOR PRESENTE.

C. ISIDRO IBARRA INFANTE, REGIDOR PRESENTE.

C. ENEMY IBARRA AGUILERA, REGIDORA PRESENTE.



Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

PUNTO NÚMERO DOS LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A DAR LECTURA A LA ANTERIOR ACTA

EXTRAORDINARIA NÚMERO 21. LA CUAL UNA VEZ, ES ANALIZADA Y APROBADA.

PUNTO NÚMERO TRES APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA, ACTO SEGUIDO EL PLENO AUTORIZA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. PASE DE LISTA Y APROBACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE FORTAPAZ 2022 CON GOBIERNO DEL ESTADO Y APROBACIÓN DE PROYECTOS.

PUNTO NÚMERO CUATRO INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.- EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE NO HAY ACUERDOS PENDIENTES DE ATENDER DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO NÚMERO CINCO. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE FORTAPAZ 2022 CON GOBIERNO DEL ESTADO Y APROBACIÓN DE PROYECTOS.- EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL LIC. VICENTE GÓMEZ NÚÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EXPONER AL PLENO QUE COMO ES DE SU CONOCIMIENTO SE HA ESTANDO GESTIONANDO CON EL ESTADO RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO PARA LA PAZ 2022, MEDIANTE EL CUAL SE IMPULSAN ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, PRODUCTO DE ELLO SE NOS FUERON APROBADOS DOS PROYECTOS, LOS CUALES TIENEN UN COSTO TOTAL DE \$1,854,000.00 UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N. DE LOS CUALES EL ESTADO APORTA EL 70% Y EL MUNICIPIO EL 30%, PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ES NECESARIO LA FIRMA DEL CONVENIO Y ANEXOS, Y LA APORTACIÓN DE LOS RECURSOS MUNICIPALES, POR ELLO SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO, LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES Y APORTACIÓN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE. ACTO SEGUIDO EL PLENO ANALIZA AMPLIA Y SUFICIENTEMENTE EL CONVENIO, LOS PROYECTOS AUTORIZADOS Y MONTO A APORTAR POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DETERMINADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN QUE EN EL MARCO DEL FONDO

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'I.C.C.' and 'Vicente Gomez Nuñez']

VERTIENTE	PROYECTO	ESTATAL	MUNICIPAL	FINANCIAMIENTO CONJUNTO	%
INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	2 CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.	\$ 1,297,800.00	\$ 370,800.00	\$ 1,668,600.00	90%
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1 SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO "RED MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ").	\$ 0.00	\$ 185,400.00	\$ 185,400.00	10%
		\$ 1,297,800.00	\$ 556,200.00	\$ 1,854,000.00	100%

PARA EL FORTALECIMIENTO PARA LA PAZ CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES.

SEGUNDO: ACUERDA POR UNANIMIDAD LA EJECUCIÓN DE DOS PROYECTOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

TERCERO: ACUERDA POR UNANIMIDAD APORTAR LA CANTIDAD DE \$278,100.00 DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N. DE RECURSOS DE LA FUENTE DEL 50% DEL FONDO GENERAL Y \$278,100.00 DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N. DE LA FUENTE DEL FONDO IV, CONCLUYENDO EL OTRO 50%. **ACUERDO NO. 36 BIS A ACTA/EXT/21/2022.**

UNA VEZ AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 12 DOCE HORAS DEL DÍA 16 DIECISÉIS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE FUE APROBADA Y RATIFICADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LO QUE EN ELLAS INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO MISMA QUE SE AUTORIZA CON SU FIRMA ALCANCE Y AL MARGEN.....

Anna Acuña

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

PARA EL FORTALECIMIENTO PARA LA PAZ CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES.

SEGUNDO: ACUERDA POR UNANIMIDAD LA EJECUCIÓN DE DOS PROYECTOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

VERTIENTE	PROYECTO	ESTATAL	MUNICIPAL	FINANCIAMIENTO CONJUNTO
INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	2 CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.	\$ 1,297,800.00	\$ 370,800.00	\$ 1,668,600.00
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1 SERVICIOS INTEGRALES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO "RED MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ").	\$ 0.00	\$ 185,400.00	\$ 185,400.00
		\$ 1,297,800.00	\$ 556,200.00	\$ 1,854,000.00

TERCERO: ACUERDA POR UNANIMIDAD APORTAR LA CANTIDAD DE \$556,200.00 QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N. DE RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL FONDO GENERAL **ACUERDO NO. 36 BIS A ACTA/EXT/21/2022.**

UNA VEZ AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 12 DOCE HORAS DEL DÍA 16 DIECISÉIS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE FUE APROBADA Y RATIFICADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LO QUE EN ELLAS INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO MISMA QUE SE AUTORIZA CON SU FIRMA ALCANCE Y AL MARGEN.....

(Vertical signatures on the left margin)

(Vertical signatures on the right margin)

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE TURICATO

LIC. VICENTE GÓMEZ NÚÑEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA,
PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.

LIC. MARÍA GUADALUPE
CRUZALEY PARRA
SÍNDICO MUNICIPAL
DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y
PATRIMONIO MUNICIPAL.

C. DIOCELINA PANTOJA CRUZ.
DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO
Y TRABAJO.

C. AMOS ALMONTE BARAJAS
DE EDUCACIÓN, CULTURA,
TURISMO, CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN.

LIC. FRANCELY RUÍZ VILLANUEVA
DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y
GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD; DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.

C. JHONNY CAMPOS CANCINO
DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL,
JUVENTUD Y DEPORTE.

C. OSVALDO VÁZQUEZ DELGADO
DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN
ANIMAL Y DESARROLLO RURAL; DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES.

C. ISIDRO IBARRA INFANTE
DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS.

C. ENEMY IBARRA AGUILERA
DE ASUNTOS MIGRATORIOS

LIC. SILVERIO VILLA CRUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO